

de que se troto, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 17 de abril de 1990.— El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)

ANUNCIO de subasta de parcelas en el Polígono Industrial El Monete (PP. 436/90).

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 1989, la subasta de las Parcelas núms. 28, 29 y 79 del Polígono Industrial «El Monete» de esta localidad, con una superficie de 442,510 y 806,25 m² respectivamente.

El precio de licitación se fija en 6.290 ptas/m² más I.V.A.

Que se exponga al público en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía, fijando el plazo de apertura de plicas en quince días hábiles, a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los Boletines mencionado, y, en horas de 9 a 13, pudiéndose entregar las ofertas en Secretaría General.

Valverde del Camino, 28 de marzo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)

EDICTO (PP. 441/90).

Aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso-público del servicio de limpieza viaria de Moguer, incluida la zona de Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo prevista en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto. Constituye el objeto del contrato la limpieza viaria de Moguer incluida la zona de Mazagón por un período de 5 años.

Tipo de licitación. Servirá de tipo de licitación la cantidad anual de veintinueve millones de pesetas (21.000.000).

Fianzas. Provisional cuatrocientas veinte mil pesetas (420.000).

Definitiva, el importe sobre el precio de adjudicación consignado en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes en sus tipos medios.

Proposiciones. Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso destinado a la adjudicación del servicio de limpieza viaria de Moguer, incluida la zona de Mazagón».

Documentación.

a) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador y en su caso, el representante afirmen bajo su responsabilidad capacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del RCCL y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Documento de identidad o fotocopia compulsada del mismo del licitador.

d) Poder acreditativo de la representación en su caso, bastantado por el Secretario letrado de la Corporación.

e) Último recibo de licencia fiscal de actividades.

f) Documentación referida de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Carnet de empresa con responsabilidad.

h) Señalamiento de domicilio a efectos de notificaciones.

i) Memoria explicativa de las condiciones del servicio que se ofrece.

Presentación de plicas. Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D..... con domicilio en n° y D.N.I. en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..) (conforme acredita con) se comprometo a realizar el servicio de limpieza viaria del casco urbano de Moguer, incluida la zona de Mazagón, en el precio de (en letra, y en número), con sujeción al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma)

Moguer, 20 de marzo de 1990.— El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud otorgamiento de demasia o concesión de explotación (PP. 878/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que por la Entidad «Hornos Ibéricos Alba, S.A. (HISALBA)», con domicilio en Ctra. de Medina s/n° del Término Municipal de Jerez de la Frontera, Titular de la Concesión de Explotación denominada «Alba Jerez Número Uno», núm. 1.152, situada en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), ha sido solicitado el otorgamiento de una Demasia producida como consecuencia de la aplicación del nuevo origen de coordenadas contemplado en la

Ley 54/1980, de 5 de noviembre, en la concesión antes citada. Dicha demasia comprende una superficie de 28 cuadrículas mineras, quedando la Concesión con una superficie total de 127 cuadrículas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la presente publicación de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria séptima de la Ley 22/1973, de 21 de julio, transitoria quinta de la Ley 54/1980 de 5 de noviembre y Art. 57 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 10 de julio de 1989.— El Delegado, Antonio Perales Pizarro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4572/AT) (PP. 326/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea D.C. Centro Seccionamiento Ugijar.
Final: Línea o C.T. de Yegen.
Término municipal afectado: Valor-Ugijar-Alpujarra de la Sierra.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 5,882
Tensión de Servicio: 25 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 11.149.387 pesetas.
Finalidad: Establecer un cinturón que permita uno doble alimentación a los municipios de la zona para mejora del servicio (Planer 89).
Referencia: 4572/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4573/AT) (PP. 327/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Baños-Marchal-Beas de Guadix.
Final: C.T. Policar.
Término municipal afectado: Marchal-Beas de Guadix y Policar.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 5,224
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 11.510.285 pesetas.
Finalidad: Unir la línea Baños-Marchal-Beas con la de Lugros-

Policar, eliminando la línea que une La Peza con Policar en mal estado (Planer 89).
Referencia: 4573/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4574/AT) (PP. 328/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de Seccionamiento.
Final: Derivación Yegen y Murtas.
Término municipal afectado: Ugijar.
Tipo: aérea doble circuito.
Longitud en Km.: 0,892
Tensión de Servicio: 25 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.

CENTRO DE SECCIONAMIENTO

Emplazamiento: Ugijar.
Tipo: interior.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 6.853.244 pesetas.
Finalidad: Mejora de la calidad de servicio en la zona (Planer 89).
Referencia: 4574/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4575/AT) (PP. 329/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,